



**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo y acompañamiento a la Secretaria Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en el desarrollo del proyecto control y regulación del tránsito en el Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 06 de Abril de 2021.

Cordialmente,

BLLYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH2723-2021

Proyectó: Njimenez